

La Almudaina

PRECIOS DE ABOGO		
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero(U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

¡Siempre las expediciones filibusteras!

Hace un año y medio, desde que estalló en Baire la actual insurrección cubana, van sucediéndose paulatinamente, con una constancia ni por un sólo momento interrumpida, las expediciones filibusteras organizadas en los Estados Unidos en unos mismos vapores, ya célebres por este exclusivo tráfico, conduciendo hombres, armas, municiones, dinero y dinamita para los laborantes y sosteniendo, por tal manera, sus fuerzas y recursos, que el valor heroico de nuestros soldados y la inteligencia de nuestros generales aún no han conseguido exterminar.

Y decimos que aquellos vapores se han hecho célebres porque ¿quién no conoce sus nombres? ¿quien no se los sabe de memoria? ¿habrá necesidad de recordar que apenas trascurren quince días sin que leamos la desagradable y por monótona noticia de que el *Laurada*, el *Three Friends*, el *Bermuda* ó el *Comodoro* se hallan en Jacksonville, en la Florida ó en Cayo Hueso preparándose para «una nueva expedición» cuando no, y esto es aún más desesperante, que ya se hallan de regreso, después de haber efectuado el viaje sin dificultad y sin que puedan evitar su salida de los Estados Unidos los buques del resguardo y las autoridades de aquel país; ni sin que hayan podido evitar su desembarque, en las costas de Cuba, los buques de nuestra armada que continuamente los vigilan?

No tratamos de hacer cargos á nadie (ni este es nuestro intento ni encaja en la índole de esta publicación pues hemos de suponer que, un hecho que hace un año y medio que viene repitiéndose sin interrupción, no puede haber descuido ni falta de voluntad en reprimirlo; pero hemos de lamentar, y lamentarlo mucho, que tales expediciones sigan continuando con la misma perseverancia, á pesar de los avisos y comunicaciones de nuestros cónsules á las autoridades norteamericanas y hasta de los del Presidente de aquella nación, Mr. Cleveland, en su última proclama á todos los súbditos de su país.

Nadie menos que nosotros ha de desear ver á la nación comprometida en una guerra extranjera después ó disimuladamente, de la intestina que nos desangra y empobrece en Cuba, mayormente, cuando aquella guerra ningún beneficio habría de reportarnos y si grandísimos é incalculables quebrantos, por más que tuviéramos la satisfacción, que si la tendríamos, de causárselos también muy grandes al enemigo; pues el tradicional heroísmo de nuestros soldados habría de demostrar, como siempre ha demostrado, que no en balde se derrama la sangre española; pero esta misma sangre hierve y rebulle, se exalta y exaspera ante la contemplación de la impunidad con que se forman, son conducidas y desembarcadas en Cuba, las referidas expediciones, alimentando continuamente los principales focos de la insurrección y neutralizando, por ende, nuestros esfuerzos y nuestros inmensos sacrificios; viniendo á ser, para los españoles, una sangría suelta que esteriliza y aniquila, con ir aumentando las del enemigo, las fuerzas que, con un patriotismo y una abnegación dignos de mejores resultados, vemos sucesiva y constantemente acumulando.

Y por eso, por esos sacrificios inmensos que, con tanta abnegación como hondo sufrimiento, se impone España entera, vertiendo con generosidad pasmosa la sangre de sus hijos y el dinero de sus arcas en caudales torrente, hemos de elevar el grito angustioso del intenso dolor que nos consume y pedir un remedio, no sabemos cuál ni nos incumbe decirle, pero un remedio pronto y eficaz á nuestro Gobierno, para que cesen de una vez las malhadadas y sucesivas expediciones filibusteras, no sólo aumentando, si preciso fuere, la vigilancia por nuestra parte en las costas de la Gran Antilla, sino haciéndosele aumentar, para que resultara efectiva, en sus costas y en su territorio á los Estados Unidos, por los medios á que á ello nos obligan nuestra dignidad y decoro nacional. ¡Qué mucho es, en verdad, que ellos puedan atender con paternal solicitud á la defensa de los intereses de sus súbditos, como en los asuntos del *Alliance* y del *Competidor* y del bando prohibiendo la exportación del tabaco cubano; y pueden exigirnos indemnizaciones como las de Mera y las que irrisoriamente nos demandan para los norteamericanos perjudicados por los machetes y la dinamita de los insurrectos, cuando esos machetes, dinamita é insurrectos mismos, han ido á Cuba directamente desde esa nación amiga y neutral llamada los Estados Unidos....!

Es urgente, por tanto, absolutamente urgen-

te, poner remedio á ese mal; el primero que ha de, atajarse, entre las muchas causas que fomentan la insurrección, si queremos destruirla en plazo breve y terminar de una vez la desastrosa guerra de Cuba.

MANUEL CIRER.

De la guerra

La muerte de Zayas.—El efecto de la noticia.—Importancia de Zayas en la actual insurrección.—Como fué el combate.—Gloria á la caballería.—Un viaje con el hermano de Zayas.—Contrastes de la vida.—La cuna del bandolerismo y la vida del Rey de los Campos.—Intimidaciones que descubren papeles.—Esperemos sorpresas.

Habana 1.º Agosto

Seguro estoy deque en Madrid no habrá causado tanta sensación como aquí la muerte del cabecilla Juan Bruno Zayas, porque bien sé que ahí no han alcanzado todavía popularidad más que los Maceos, los Máximos y Quintín Banderas, éste gracias á Laserna y Taboada.

Cuando ayer apareció un suplemento de *La Lucha* participando la muerte de Zayas en referido encuentro con la columna del teniente coronel Perol, pudo notarse un verdadero estremecimiento en los elementos separatistas de la Habana. Y se comprende. El doctor Juan Bruno Zayas, joven que salió de la Universidad con un gran nombre y que se lanzó á la insurrección sin otros títulos para pelear que el de doctor en medicina, llegó á ser en poco tiempo el verdadero é indiscutible prestigio de la causa separatista y el único que valía del elemento nuevo. Téngase en cuenta que todos los que están al frente de la actual guerra fueron cabecillas en la anterior, y que entre tantos como se han lanzado ahora al campo, solo uno ha llamado la atención como hombre de condiciones excepcionales: el doctor Zayas.

Por esto, los que simpatizan con la insurrección, dijeron al saber la muerte de Zayas:

—Desde la muerte de Martí no había recibido la causa separatista ningún golpe tan duro como éste.

Cuando hace poco más de un año se fué al campo, nadie creyó que podría llegar á mucho como hombre de guerra.

El, por su parte, se incorporó modestamente como uno de tantos á la partida de Castillo.

Fué, para los que le conocían, un asombro el saber al poco tiempo que Zayas era el que sublevaba y mantenía Las Villas en constante agitación. Aquel joven de carácter apocado, que parecía nacido únicamente para el trabajo intelectual, en las soledades del gabinete, resultó un hombre enérgico, á veces terrible y siempre organizador y andaz. Con cuatro gatos puede decirse que mantuvo la agitación en Las Villas hasta el paso de Máximo Gómez, á quien facilitó entonces recursos de extraordinaria importancia, entre ellos dos escuadrones que hubiera envidiado la mejor caballería de un ejército regular.

El soldado se convirtió en jefe, y poco después ascendía á general, teniendo á su cargo las provincias de Matanzas y la Habana.

En el orden militar era un buen jefe: en el orden político era quizás el personaje de más relieve de la actual insurrección.

En vísperas del combate en que ha muerto este cabecilla, Máximo Gómez y Maceo confiaban en los planes de Zayas como obstáculo á los planes nuestros. En prueba de ello, la carta de Maceo fecha 22 Julio (están de correos mejor que nosotros) en que le dice que ataque la trocha por retaguardia, que él le espera preparado. Por cierto que el mulato se permite en esa carta algunas ironías respecto de Arolas y de nuestros soldados, á los que llama *patones*, diciendo que están muy alicaídos y que prepara con ellos una buena ensalada á machetazo limpio.

Zayas estaba disponiendo el ataque á la trocha para salvar á Maceo. Al efecto había llegado á concentrar por las inmediaciones de Alquizar unos cuatro mil insurrectos. Esto se supo en la Habana y conviene que lo sepa todo el mundo, porque ahora quieren muchos llevarse las glorias, por un telegrama cifrado que recibió del alcalde de Alquizar, el gobernador regional señor Porrúa, en el momento de asistir á una comida en la cual figuraba yo también como invitado. A esta circunstancia debo el conocer aquella confidencia que hasta ahora no he creído prudente revelar.

Trasladadas las noticias del alcalde al jefe de estado mayor señor general Ochando, éste organizó una combinación de tres columnas, la de Tort á que pertenece el teniente coronel Perol, la de Pintos y el regimiento de caballería que manda el coronel Figueroa. Las tres columnas han estado en movimiento constante

durante dos días, sin descansar más que para comer el rancho y haciendo marchas y contramarchas durante la noche. Advertidos de este movimiento los insurrectos, disemináronse por toda la zona á retaguardia de la trocha, quedándose Zayas con unos 700 hombres, entre los que figuraban algunos cabecillas. La columna Perol, compuesta de unos 600 hombres, ha tenido la suerte de encontrarse ayer á las fuerzas de Zayas. Caminaba desde Gabriel hacia Quivicán, recorriendo de nuevo un camino que inútilmente había andado el día anterior, y la primera noticia cierta que tuvo de la presencia del enemigo en aquellos alrededores, fué al sorprender á un insurrecto colocando en las paredes del destruido ingenio Mi Rosa un bando en que se amenazaba con el castigo más severo á todos los pacíficos que sacaran de los pueblos para la venta más de una arroba de aguacates y mameyes y más de «un peso de huevos y dos parejas de aves.»

A poco de hacer este prisionero se organizaron las fuerzas para el combate. Avanzaron los exploradores, y bravos como siempre, metiéronse sin pensar en media de un enjambre de insurrectos, que se arrojaron sobre los cuatro infelices, macheteando á uno y dejándolo gravemente herido á dos.

Los insurrectos, dando voces de ¡al machete! vinieron, sin verlas, sobre nuestras fuerzas, al mismo tiempo que salía de la manigua, cargando briosamente, todo el escuadrón de Albuera, compuesto de cien caballos.

El choque fué rudo, tremendo, indescriptible. Los insurrectos no lo esperaban, y al ver encima nuestra caballería retrocedieron asustados, dejando solo al grupo en que figuraban Zayas y su estado mayor. De ahí que los primeros que cayeron acuchillados por los sables de Albuera fueran el general insurrecto, su ayudante y secretario y media docena más de insurrectos distinguidos que acompañaban siempre á Zayas.

Las versiones que he recogido en el lugar del suceso, donde permaneci todo el día de ayer, convienen en que Zayas gritaba á los suyos: ¡Cabardes, no corráis! Cuando él se vió envuelto por los caballos de nuestro escuadrón corrió también, pero su magnífica yegua no pudo saltar una cerca de piedra, y entonces él se tiró al suelo para huir á pie. En aquel momento un soldado le atravesaba el pecho con el sable, y una bala de Mauser, penetrando por el ojo izquierdo, le hacia caer instantáneamente muerto.

Por las insignias y por las ropas se comprendió que algunos de ellos eran personas distinguidas, y ante la creencia expuesta por el práctico de que uno de los muertos era Zayas, se llevó su cadáver y el de otro muy bien vestido á Quivicán, para identificarlos. En seguida los vecinos de aquel pueblo reconocieron al cabecilla insurrecto. Poco después el médico D. Wenceslao Villaurrutia certificaba que aquel cadáver era el de su antiguo amigo y condiscípulo durante todos los estudios de medicina, D. Juan Bruno Zayas. Este, según la inscripción del registro, tenía veintinueve años.

Por las circunstancias en que se ha librado el combate, á nadie debe extrañar que los insurrectos hayan tenido tantas bajas y nosotros tan pocas. En primer lugar, hubo para aquellos algo de sorpresa, y en segundo, al salir huyendo tan repentinamente, dejaron de defenderse. Solamente cuando ya estaban algo alejados hicieron sobre las tropas algunas descargas, ocasionando ocho bajas más.

Como prueba del arrojo con que ha dado la carga el escuadrón de Albuera basta fijarse en haber resultado heridos tres de los cuatro tenientes que mandan aquellos cien jinetes. El capitán Godoy se puso al frente del escuadrón y milagrosamente salió ileso. El teniente Comunión recibió un balazo en el pecho, saliendo el proyectil, y otro en un brazo, aunque graves, no son de peligro las heridas. El teniente Losada fué herido en una pierna. El otro oficial, señor Portillo salió ileso.

De modo que el total de bajas ha sido un soldado muerto, dos oficiales, un cabo y cuatro soldados heridos y siete contusos.

Las pérdidas de los insurrectos no están solamente en el número, sino en la importancia de algunos de los muertos. El ayudante de Zayas, Jesús Planas, joven muy conocido en la Habana, era ya coronel; el llamado Perpignan, figura como cabecilla importante, y por último ha muerto otro joven habenero emparentado con familias conocidas y que se llama Navarrete.

Milagrosamente salvó el pellejo el único cabecilla importante que ha quedado en esta partida, Cristóbal Pérez, mecánico notable y hombre de prestigio entre los suyos. Cayó del caba-

llo y se hizo el muerto hasta que se alzó la columna, echando entonces á correr y yendo á parar á un bohío, donde pidió agua y refirió sus apuros.

La caballería, que en esta campaña ha tenido tantos éxitos, se ha cubierto ayer de glorias.

Es de notar la curiosa coincidencia de que haya sido un escuadrón de Albuera el que ha matado á un español rebelde de igual nombre que aquel ilustre general Zayas que ganó la memorable batalla de Albuera, inmortalizando este nombre.

Alguien ha dicho que estos Zayas descendían del invicto caudillo de la Independencia, pero creo que no hay tal parentesco.

Ayer, cuando descendí del tren en Quivicán, siguió tras de mí por las calles del pueblo y en la misma dirección, un joven correctamente vestido de negro. Yo entré en la residencia del comandante de armas y él también entró allí.

Los dos nos acercamos al capitán D. Julián Benito de Diego, convertido como tantos otros oficiales del ejército en alcalde corregidor del pueblo; ninguno de los dos le conocíamos, y aunque habíamos entrado juntos en aquel despacho jamás separados estábamos en el objeto que allí nos conducía; Yo iba á dar la enhorabuena á los soldados, á buscar más detalles con que ponderar la muerte de Zayas y demás enemigos de la patria. El joven entusado iba á llorar la muerte del cabecilla: era su hermano.

Por el médico, amigo también, supe que, efectivamente, el muerto era su hermano; pero aspiraba á ver la sepultura, á verter una lágrima sobre ella y á trasladar el cadáver, enterrado sin caja, al panteón de familia. El comandante militar autorizó la entrada del abogado D. Alfredo Zayas en el cementerio del pueblo; pero respecto de la exhumación del cadáver consultó al general en jefe y éste contestó recordando que, según las leyes, la jurisdicción eclesiástica era la llamada á entender en el asunto, desde el momento en que el cadáver había recibido sepultura en el cementerio católico.

Resignado con su desgracia, permaneció en el cementerio largo rato el hermano de Zayas, no sin que interrumpieran su dolor las impertinencias de los fotógrafos y la curiosidad de las gentes.

Cuando al oscurecer volvió á la Habana el hermano del cabecilla, entramos juntos en el mismo vagón. Nadie más le conocía y nadie más que yo pudo hacerse cargo de la situación horrible de aquel hombre y del drama real que poco á poco, según iba avanzando el tren, se desarrollaba allí en el coche del ferrocarril. En un rincón, como queriendo ocultarse, ahogando las lágrimas, el hermano del cabecilla muerto; en el otro extremo dos soldados heridos en el mismo combate y que, acompañados cariñosamente por otros dos compañeros, iban al hospital de la Habana; al llegar á la estación de Rincón entraron como una avalancha, ocupando los asientos que quedaban vacíos, los voluntarios, que después de seis meses de exponer la vida por la patria, vuelven á sus casas alegres y contentos y celebrando, al son de la guitarra, la «última paliza» dada á los mambises.

Viaje más breve y de más asuntos para la meditación, no creo que pueda hacerlo en la vida.

¡Qué pueblo el de Quivicán! El secretario del Ayuntamiento, que cariñosamente me sirve de *cicerone*, me enseñó á la puerta del café diez ó doce chicos, hijos del cabecilla Cristóbal Pérez, dedicado á defender la «santa causa», mientras aquellas criaturas mueren de hambre; más allá está la familia de un hermano de aquél, el concejal Pérez, en idéntica situación; en otra calle, una casa de miserable aspecto cobija á un amante y seis hermanos del cabecilla Rodríguez; enfrente, detrás de la persiana de una casita muy linda y la única limpia del pueblo, veo nada menos que á Rosario Vázquez, la viuda de Manuel García, el Rey de los Campos cubanos, y cuya viuda vive de sus rentas, apartada del mundo.

No quiero seguir el relato, que sería interminable, y hago un descanso bien necesario en el mejor establecimiento del pueblo, propiedad del más español de Quivicán, que es, asombrosamente ustedes, ¡un cubano!, un defensor acérrimo de nuestra causa y presidente del partido de unión constitucional en aquella aldea, teatro en otros tiempos de las fechorías de Manuel García y en los actuales del bandolerismo separatista.

Ni tiempo ni espacio tengo ya, y eso que va todo á la ligera para completar esta informa-

ción diciendo algo de los papeles ocupados á los insurrectos muertos:

Los ha traído á la Habana el mismo jefe de la columna, y según dice él, no se han cogido nunca papeles de tanta importancia.

De la carta de Maceo y Zayas diciéndole que pase la trocha (¿por qué no la pasará él?) ya hablé al principio. De las cartas amorosas que se han encontrado á los otros chicos, no debo hablar porque ya que han muerto, que conserven sus respectivas novias la ilusión de que cada cual quería á una sola, cuando escribían en el mismo tono á cinco ó seis distintas. De las comunicaciones, recibí ó documentos por los cuales se muestra que Zayas recibió una vez de la Habana mil centenes, no quiero decir nada porque podría perjudicar ciertas investigaciones naturales. Diré algo de un expediente muy curioso que llevaba en su cartera el ayuntamiento de Zayas.

Se trata nada menos que de un proceso formado al cabecilla Alberto Rodríguez por violación de una joven sorprendida en una casa de servidumbre de una gran finca, no muy alejada por cierto de estos pueblos. Zayas mandó abrir el proceso para dar prueba de justicia y de moralidad; pero el secretario, olvidándose de esto, ha empleado un lenguaje tan natural, que el expediente sólo podrá leerse en la mañana, y aun allí creo que se pondrían colorados los árboles.

El final de la comedia ha sido un sobreesimiento libre, porque la chica, como buena patriota declaró en favor de Alberto Rodríguez.

De los demás documentos, cuando los que les han leído dicen que son muy importantes, debemos creerlos. ¿Habrá entre ellos algo relacionado con ciertas gestiones para la presentación de uno de los cabecillas más importantes de esta guerra?

DOMINGO BLANCO

(De El Imparcial)

Los sucesos de Barcelona

Lo de los petardos

El Noticiero Universal relata lo sucedido del siguiente modo:

«A las diez menos cuarto oyóse anoche en la Rambla del Centro y calles contiguas una fuerte detonación que produjo la consiguiente alarma entre las muchas personas que á dicha hora concurrían por aquellas céntricas vías.

¿Qué había ocurrido? En los primeros momentos nadie podía asegurarlo, pues intranquilos los ánimos por las carreras y sustos que se produjeron, decían unos que se trataba de un nuevo atentado y otros que dos sujetos habían tenido cuestiones, disparándose un tiro.

Al pasar por la Rambla uno de nuestros redactores, llamóle la atención un compacto grupo que se había formado junto á la fuente instalada en la Rambla del Centro, frente á la confitería de Llibre, pudiendo averiguar que había sido herido un sujeto por habersele disparado un petardo, siendo conducido aquél al dispensario municipal.

Ya en esta oficina, pudimos cerciorarnos de la verdad de lo ocurrido.

Hallábase allí, auxiliándole el médico de guardia D. José Durán, un joven de 21 años de edad llamado Francisco Corney, de oficio tornero ebanista, casado y domiciliado en la calle del Baluarte, número 55, 4.º, 1.ª (Barcelona).

Ante el comandante de la guardia municipal, señor Vilaseca, declaró que desde hace algunos días poseía un petardo de los de á real que había comprado para hacerlo estallar en una fiesta callejera de las muchas que durante la actual estación se celebran en aquel barrio marítimo, y que no habiendo podido lograr su propósito, lo estaba examinando anoche á la luz de un farol, prendiendo un cigarro que tenía encendido á la mecha del explosivo, estando éste acto continuo, lastimándole manos y chamuscándole la americana.

Reconocido por el citado facultativo señor Durán, este formó su diagnóstico, diciendo que Corney presentaba una herida incisa en la palma de la mano izquierda, de unos cuatro centímetros de extensión, y ligeras erosiones en la cara.

Conducido al despacho del señor Vilaseca, se ratificó el herido de sus anteriores manifestaciones, en vista de lo cual fué trasladado al juzgado, en donde el juez en funciones de guardia, D. Francisco de Arce, le tomó nueva declaración, disponiendo que quedase incomunicado en uno de los calabozos de aquella dependencia.

Farece que Corney, al dispararse el petardo, trataba de huir, siendo detenido por el mozo de escuadra Juan Sala, á quien auxiliaron varios guardias municipales.

Al preguntarle el mozo qué le había ocurrido, estaba tan azorado Corney, que solo acertaba á pronunciar las palabras «¡Ay! ¡ay! ¡Estoy herido!»

Después de hacersele la primera cura, se serenó bastante, explicando claramente el hecho del modo que lo hemos referido.

El herido y autor de la explosión, es, como hemos dicho, un joven de 21 años, de tez morena, usa bigote corto y viste traje de dril claro y sombrero hongo negro. Sus ojos tienen

cierta vivacidad y se expresa con suma facilidad.

A este hecho no se le concedía gran importancia, suponiéndose que si se realizó con malicia no fué con intención de causar daño.

×
Cuando regresábamos del juzgado se nos dió noticia de haber estallado otro petardo, al parecer, de igual forma que el anterior.

Según referencias, á las once y veinte minutos, frente al estanco instalado en los bajos de casa Pons, situado en el cruce de el Paseo de Gracia con la Ronda de San Pedro, un sujeto tiró al suelo un objeto que algunas personas creían que era una colilla de cigarro encendida; pero á los pocos momentos oyóse una detonación que causó gran alarma y varias carreras.

Acudió en seguida una pareja de la guardia municipal montada; pero el autor de la hazaña logró escaparse.

×
Algunas personas decían haber notado que el ruido producido por el petardo que estalló en el Paseo de Gracia, fué mayor á lo lejos que de cerca. Decían también que en el lugar de la explosión no quedó olor á pólvora.»

Las detenciones

Acerca de este asunto escribe el *Diario Mercantil*:

«Fué ayer objeto de general conversación el haber sido detenidos la madrugada anterior algunos de los más caracterizados miembros del partido republicano federal, después de la anteriormente llevada á cabo en la persona del exministro de la Guerra señor Estébanez.

En virtud de las oportunas instrucciones un oficial de la Guardia civil se presentó á las dos de la madrugada en el domicilio del distinguido abogado y exdiputado á Cortes don José María Vallés y Ribot, el cual fué detenido y conducido al cuartel de Atarazanas.

Poco después se procedía á la detención en sus propios domicilios de los señores Lostau, Ardid, Closas y Ban, exdiputado á Cortes el primero é individuos los restantes del Consejo regional federalista de Cataluña.

El señor Ban, que se halla enfermo, guardando cama por prescripción facultativa, quedó en su domicilio custodiado por una pareja de la Guardia civil, á la que relevaron ayer mañana dos agentes de vigilancia.

Por orden expresa del teniente coronel de la Guardia civil señor Izard, los oficiales encargados de practicar el servicio guardaron toda clase de consideraciones á los detenidos que fueron conducidos al cuartel de Atarazanas sin aparato alguno de fuerza, pues aquellos hicieron retirar los guardias que llevaban, á fin de no llamar la atención.

Simultáneamente que se efectuaban en esta ciudad las prisiones antedichas, y en virtud de orden telegráfica comunicada por el gobernador civil á los jefes de la Guardia civil de los puestos respectivos, eran detenidos en Martorell, el exdiputado á Cortes don Juan Martí (a) «Xich de la Barqueta»; en Molins de Rey, el señor Bonsome; en Mataró, los señores Franquasa, Viñas y Grau, individuos del comité federalista de aquella ciudad, y en Sans algunos individuos del comité de dicho pueblo.

También se decía que se habían practicado registros en los domicilios de algunos caracterizados republicanos de los pueblos del llano, pero en los centros oficiales se desmentía rotundamente la noticia, afirmándose que tampoco se habían realizado en las casas de los detenidos.

Asimismo circuló el rumor de que la Guardia civil había intentado reducir á prisión al popular republicano de Rubí señor Palet, no encontrándole en su domicilio.

El número de los detenidos durante la madrugada, según datos oficiales, era de 15.

Todos ellos, excepto el señor Ban, ingresaron en las prisiones militares, no permitiéndoseles que se comuniquen más que con sus familias y aun por escrito.

Ayer estuvo en el cuartel de Atarazanas el gobernador militar señor Zappino, siendo probable que hoy visite á los detenidos el general Despujol, quien ha celebrado á última hora de ayer tarde una detenida conferencia con el gobernador civil señor Hinojosa.»

×
Con referencia al señor Ban, dice *El Noticiero*:

«En los círculos políticos, comentándose la detención en su domicilio del conocido republicano señor Ban, se recordaba esta tarde la asiduidad y entusiasmo con que este señor acudió siempre á los embarques de tropas para Cuba, acompañando á varios antiguos voluntarios de la pasada guerra, y siendo el primero en demostrar el amor de la condal ciudad á los bravos defensores de la integridad patria. El señor Ban, ha dado continuas pruebas de su patriotismo. No en vano peleó contra los mambises en la pasada guerra.»

NOTICIAS

De las Provincias:

Dice *El Eco de Orense*:

«La paralización de ventas en el comercio

de esta capital va revistiendo proporciones alarmantes.

Establecimientos en los que se vendían ordinariamente géneros por valor de 300 pesetas, en la actualidad no realizan á diario 40 pesetas.

Verdad es que una gran parte de la población se halla veraneando en los puertos de mar ó en las casas de campo; mas esta no es la verdadera causa de la penuria general.»

×
Según dicen de Ceuta, un funcionario civil de aquella plaza, fingiéndose deportado, ha descubierto el complot que los filibusteros habían tramado allí para evadirse.

Con este objeto buscaron á un pescador, á quien ofrecieron 330 pesetas, para que á una hora determinada y por un sitio conveniente de la playa, les condujera en su barca al puerto que ellos indicarian después de embarcar.

Hay motivos para creer que trataban de dirigirse á Gibraltar.

El pescador aceptó y recogió la suma, comprometiendo á la empresa que le propusieron y procurando obtener de ellos algunas confidencias; pero no acudió á la hora ni al sitio convenidos.

Los deportados, en cambio, acudieron puntualmente; no vieron la pequeña embarcación que había de conducirlos, y observaron la presencia—extraña completamente en aquel sitio y á tal hora—de algunas personas que de seguro hubiesen frustrado el embarque de los deportados, con mala cuenta para éstos, que volvieron mohinos á la plaza, en donde, como se ve, la vigilancia nada deja que desear.

Parece que no ha sido esta la única tentativa de los filibusteros de Ceuta, y que las autoridades están perfectamente enteradas de todo lo que han proyectado, por lo cual se les ha sometido á la más estrecha vigilancia.

De Las Provincias de Valencia del 17:

«Con motivo de cesar la Guardia civil de esta provincia en el servicio de la guardería rural, que como es sabido, no paga la Diputación desde el día primero del mes próximo se suprimirán nada menos que 16 plazas de jefes y oficiales y 394 de guardias de los 600 individuos que hoy componen este tercio.

Van á quedar, pues, para toda la provincia, unos 200 individuos, fuerza escasesima para cubrir las importantes atenciones encomendadas á tan benemérito instituto.

Si la supresión se lleva á cabo como ya está acordado, el día que haya, como ahora, que reconcentrar á la benemérita, lo cual sucede aquí á menudo, no sabemos como se las va á componer el gobernador, ni como va á quedar garantida en los pueblos la seguridad personal.

La cuestión es importantísima y en ello deben fijarse mucho las autoridades y los diputados á Cortes.

Según parece, el gobernador ya ha comenzado á gestionar cerca del gobierno que la orden de reducción de los 410 hombres no se realice, al menos por ahora, pues entiende el señor Villalba, y está sin duda en lo cierto, que tal disposición traería aparejadas graves dificultades.»

Recomendamos á nuestros abonados el calzado que se fabrica á medida en el bazar El Suelo situado en la plaza del Aceite núm. 27, por el acierto, buena confección y excelentes materiales que en él se emplean, acreditando así una vez más su reconocido nombre.

También es digno de hacer notar el procedimiento que se usa para mejor acierto y mayor comodidad de sus parroquianos. Al tomarles medida se arregla expresamente un par de hormas acomodándolas á la necesidad y al gusto de cada persona, así es que ésta no tiene necesidad de volver á repetir la medida, en la confianza de que el calzado siempre le sentará bien.

De la Capital:

Por razón de no recibir ningún telegrama y de no haber ocurrido en la isla nada de particular nos vimos obligados ayer á suprimir la hoja que acostumbramos á publicar por la tarde.

Los temporales indicados por el señor Hermoso, se han dejado sentir en buena parte del principado de Cataluña, según pudieron ver nuestros lectores en la carta de Barcelona que publicamos en nuestro número de ayer, lo mismo que en estas islas.

En la de Mallorca, el aspecto tranquilo y melancólico, del día de anteayer, en el cual á penas lució el sol y estuvo lloviendo todo el día, sin que el pluviometro llegase á recoger 10 mm. de agua, sucedió un día borrascoso, que fué el de ayer, no cesando desde las últimas horas de la mañana de pasar uno tras otro turbulentos chubascos, con mezcla de rayos y truenos; alguno de los aguaceros alcanzó el interior de esta ciudad, pero sin intensidad ni duración bastante para causar daño.

Tenemos entendido que uno de estos días saldrá para Inglaterra una comisión de la Junta Directiva de la sociedad Ferrocarriles de Mallorca, con objeto de contratar el material de hierro que se necesita para la vía en el ramal de Santa María á Manacor por Felanig, cuyas obras de explanación han empezado ya desde hace tiempo en algunos puntos del nuevo trazado.

Las tormentas que se iniciaron á las primeras horas de la tarde de ayer, fueron parte á

quitar concurso y por consiguiente á mermar la animación en la romería de San Bernardo, cuya fiesta, por causa del tiempo no revistió la alegría de otros años, por la tarde á los minutos.

El programa así mismo se cumplió por lo que respecta á las funciones religiosas y á las carreras de hombres y caballerías.

En la iglesia Catedral hubo ayer fiesta solemne en honra del santo fundador San Bernardo de la orden de monges cartucianos, cantándose la misa mayor con música. La capilla en que se venera la imagen de dicho santo estuvo profusamente iluminada por la mañana y por la tarde.

En San Español, una chispa eléctrica privó ayer tarde de la vida á un pobre hombre, vecino de aquel caserío.

Vivía al lado de una alfarería y era conocido vulgarmente por el *Sen Menut*, de oficio baturero.

Pocos momentos antes de caer la exhalación, había salido al campo contiguo á su casa, para recoger las gallinas de su propiedad y preservarlas del mal tiempo, y al producirse la chispa cayó instantáneamente cadáver.

Los repartimientos de la contribución territorial sobre la riqueza urbana y sobre la rústica, colonia y pecuaria en la ciudad de Palma, correspondientes al actual año económico, estarán de manifiesto en la secretaría de la comisión de evaluación por espacio de cuatro días.

El anuncio, que va inserto en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer 20 de Agosto, no dice desde cuando se deben computar dichos cuatro días. Está fechado el día 17 de Agosto, de modo que si el plazo empieza el día de esta fecha como parece significar, resulta que al llegar el aviso á conocimiento de los propietarios, terratenientes, colonos, ganaderos y demás interesados, el plazo habrá expirado ya.

¿Se ha hecho de intento ésto para que ninguno de ellos pueda enterarse?

Pues sino se ha hecho de intento lo parece, cuatro días de plazo que han expirado casi el día del anuncio, es lo mismo que si no se hubiese señalado ninguno.

Entre los planes de estudios, reparación y construcción de obras públicas, cuyas obras deberán emprenderse durante el actual ejercicio económico y ser costeadas en la parte correspondiente con los créditos consignados en el presupuesto del mismo, figuran los planes de estudios de las carreteras de Alaró á Lluch por Orient y de Sta. Margarita á Inca por Llubi (trozo 1.º) en la isla de Mallorca y de Mahón al puerto de Fornells (trozo 1º) en la de Menorca.

Los depositarios de fondos municipales de Andraig y Escorca han publicado en el periódico oficial las respectivas cuentas correspondientes al cuarto trimestre del pasado año económico.

Ayer á las cinco de la tarde y enfrente de la Aduana se desprendió de un carretón una rueda por rotura de una pieza, yendo á parar aquella á los rails del tranvía. Afortunadamente salió ileso el individuo que lo conducía.

Según noticia que dió anteayer *La Última Hora*, parece que el capitán general de estas islas D. Agustín Araoz ha pedido el cuartel para Navarra. El colega añade que es probable no vuelva ya dicho señor á hacerse cargo del mando.

×
Hemos recibido, y lo agradecemos, un pequeño Album que contiene doce láminas representando vistas de esta ciudad y de algunos de sus principales monumentos. Este juguete ha sido publicado por el impresor D. José Tous y ha sido puesto á la venta al precio de una peseta.

×
Durante la segunda decena del presente mes, han ocurrido en esta ciudad y sus arrabales 123 invasiones de la viruela, 100 de las cuales pertenecen al distrito de la Catedral de este partido y 23 al de la Lonja. De los primarios son vacunados 40 y de los segundos, 20; de modo que 60 por una parte y 8 por la otra no son vacunados.

×
Durante el mismo espacio de tiempo fueron curados 59, esto es, 46 en la Catedral y 13 de la Lonja y fallecieron 13, á saber: 12 en el primer distrito y 1 en el segundo, quedando una existencia de 193 atacados, de los cuales 154 pertenecen al distrito de la Catedral y 44 al de la Lonja.

×
Es imposible que los vecinos de la plaza del Socorro puedan continuar sufriendo las imperpetuaciones, atropellos, acometidas y disparos de la legión de muchachos que han establecido su campo de maniobras en el nombrado sitio, á menos que no blinden las casas y se armen con emetralladoras ó cañones de tiro rápido.

×
Anteayer por la tarde, una de las infinitas piedras que lanzaron en todas direcciones penetró en el interior de una casa, hiriendo en una

mano á una mujer que andaba en las faenas de la casa.

A todo esto, no se cuenta más que con un triste guardia municipal, ó con un guardia municipal triste, que ejerce el cargo de pacificador desde la puerta de San Antonio hasta la plaza de la Paja, guardia que si se descuida, se lo comen frito los muchachos.

Anoche empezaron á hacer cálculos individuos que han sido empresa otras veces sobre las pérdidas ó las ganancias que se obtendrían dando en Palma una corrida de toros por la noche. Nos han asegurado que estos mismos irán hoy á la plaza con objeto de ver cuántos focos de luz eléctrica se necesitan y en el sitio en que deberían colocarse si se llevase á cabo la idea.

A las diez de la mañana de ayer se ha reparado en esta ciudad la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia.

Anoche ocurrió una riña entre varios jóvenes en la calle de San Martín resultando uno de los contendientes con varias contusiones leves en la cara.

Intervinieron en la contienda varios transeúntes lo cuales lograron restablecer la paz entre los contendientes.

Ayer se registró un nuevo caso de viruela en la calle de los Desamparados.

La Alcaldía de Felanig da cuenta de que ya se halla completamente restablecida la niña atacada de viruela que existía en aquella villa.

D. Francisco Satorras, Ingeniero Agrónomo Jefe de esta provincia, ha empezado á hacer uso del mes de licencia que por enfermo le fué concedido.

Con arreglo á las prescripciones del reglamento vigente, le matrícula del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia para el curso académico de 1896 á 97 estará abierta la Secretaría de dicho establecimiento, durante los últimos quince días del mes de Septiembre próximo, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las siete de la misma, continuando el último día hasta las doce de la noche.

Durante el mes de Septiembre próximo y en los días y horas anunciadas con anticipación, se celebrarán en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes extraordinarios correspondientes á todas las asignaturas de estudios generales y á los especiales de la carrera de náutica.

Servicios prestados por la guardia civil: Participa la del puesto de Iaca haber detenido y entregado al Juez competente á tres sujetos que habían sostenido un fuerte altercado del cual resultaron todos con grandes contusiones en la cabeza que les fueron curadas por el médico D. Miguel Llabrés.

Esta mañana ha sido conducido á esta ciudad el falucho San Bartolomé de esta matrícula, apresado por la escampavía *Pez*, con 21 bultos de tabaco de contrabando en aguas de Capdepera.

Ayer empezó á hacer uso de la licencia que le fué concedida por el Excmo. señor Ministro de Hacienda, el Administrador de esta provincia D. Jerónimo Flores.

Por Real orden del 15 del actual ha sido nombrado oficial de primera clase de la investigación de la Hacienda pública de esta provincia D. Valentín Sambricio Perojo, que desempeñaba igual cargo en la provincia de Zamora.

Se ha concedido licencia de caza á mitad de precio al coronel del Regimiento Regional de Baleares núm. 2 D. Julian Batanero y al capitán de Artillería D. Bernardo Ferrá.

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia, el oficial de primera clase en comisión de la investigación de la Hacienda pública con destino á la provincia de Valladolid, D. Francisco Rubio.

La Alcaldía de Montañá ha solicitado de este Gobierno de provincia el correspondiente permiso para celebrar el día 24 del corriente, la fiesta cívico-religiosa que los vecinos de aquella localidad dedican todos los años á San Bartolomé.

Una mujer de vida airada que anteayer produjo con una llave una herida en la cara á un joven, fué detenida por la guardia municipal y encerrada en el depósito de Capuchinos.

A la una de ayer tarde falleció otro de los atacados de viruela, domiciliado en la calle del Socorro.

Muchachos
Se necesitan para trabajar en esta imprenta.

Recuerdos mallorquines

Día 21 de Agosto
1607

Es ahorcado un hombre, famoso saltador de caminos y asesino, por haber vendido á algunos moros cautivos en esta isla, un barquillo con que se escaparon.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empazarán en San Cayetano consagradas á Santa Juana Francisca Fróisot. A las diez, misa mayor con música. Al anochecer, se dará principio á un devoto Triduo con meditación y después la reserva.

Otras funciones

En el Socorro, á las siete de la mañana, durante una misa, se dará principio á la novena dedicada á nuestra Señora de la Consolación y de la Correa. Al anochecer, empezará otra novena cantada, predicando alternativamente los Padres del Colegio.

En San Jaime, por la noche, se hará la adoración de las cinco Llagas.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Tránsito, en Sta. Catalina de Sena.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en San Cayetano: exposición á las seis y media. Al anochecer, continuación del triduo y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete de la mañana misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, practicarán el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Milagro, en San Miguel.

Lecturas amenas

La Sed

La sed es una sensación cuya intensidad pudo apreciar todo el mundo el día 9 de Julio, pues en dicho día el termómetro señaló en París 32 grados á la sombra. Trátase de una sensación más apremiante que el hambre, siendo tan imperiosa la necesidad de beber, la más de las veces, que el sufrimiento se hace intolerable. La sed coincide con la sequedad de la boca y del gargamo y con la disminución de los líquidos de la economía; el sitio donde se experimenta la sensación á que nos referimos no está bien definido; pero todo el mundo la conoce. Cuando la temperatura es alta y el higrómetro está bajo, se siente sed y no siempre se logra calmarla, porque con frecuencia en los días más calurosos, la fiebre ataca al individuo que se fatiga; de todos modos, si aquella no puede apagarse de ordinario, sin que exista este último sistema, es porque hay glicosuria ó poli-dipsia. Hoy son muy conocidos los efectos de la diabetes; por esto se sabe que la poli-dipsia acompaña muy á menudo la diabetes azucarada (glicosuria) ó la diabetes insípida (azoturia y poliuria); en este caso la sed es inextinguible y el enfermo bebe día y noche sin lograr calmarla.

La sed de las personas sanas es ocasional y suele desaparecer cuando la sequedad del aire cede á una atmósfera más húmeda; sin embargo, cuando la temperatura es excepcional la necesidad de beber se renueva sin cesar y precisa haberse acostumbrado á dominarla para lograr resistirla.

Por regla general se sucumbe y cuanto más se bebe más se desea beber, absorbiéndose entonces inútilmente grandes cantidades de líquidos; este abuso perjudica las funciones digestivas y con frecuencia acarrea enfermedades intestinales de cierta gravedad; por lo tanto precisa aprender á beber para refrescarse suficientemente y evitar las dolencias consecutivas á tales excesos.

Nuestros experimentos nos han probado que un hombre de 70 kilogramos, ni flaco ni grueso, puede perder en una hora, después de las comidas y en días de mucho calor, hasta 125 gramos, por medio de la transpiración cutánea. En tres horas, la pérdida se eleva próximamente á 350 gramos, durante el día, sin efectuar ningún trabajo y estando tranquilamente sentados en una habitación. Cuando se camina por el sol y se suda la pérdida puede pasar de 400 gramos por hora.

En el Hamman, por ejemplo, después de un copioso sudor, se pierden por lo menos 1.000 gramos en una hora; de ahí, pues, que para compensar el déficit acuoso de los cuerpos sea suficiente tragar desde un cuartillo hasta un litro de agua, según se respire mucho ó poco en los días de gran calor. Los bebedores que absorben mayor cantidad de líquido en las comidas son en gran número y ni aun así logran calmar su sed. Para apagarla no es buen sistema absorber mucho líquido de una vez, porque de este modo se provoca una transpiración abundante y corren por la frente y por todo el cuerpo las gotas de sudor, lo cual no deja de ofrecer peligro cuando se está espuesto á las corrientes de aire.

El organismo arroja por la piel la mayor parte del líquido ingerido; entra el agua de un modo y sale en otra forma, conservando el cuerpo únicamente la cantidad que necesita. Si así no fuese, el pulso descendería, aumentaría el trabajo del corazón y crecería en snmo grado la presión sanguínea. Beber mucho es provocar una transpiración abundante que hace bajar la temperatura del cuerpo por influencia del sistema nervioso reflejo, causando el frío la evaporación del sudor. Un abanico da fresco, porque renueva el aire y apresura el enfriamiento, y hasta cuando bebemos líquidos calientes desciende la temperatu-

ra de nuestro cuerpo, por la sencilla razón de que entonces es más abundante la transpiración que provocamos. Dicha transpiración ó sudor es el mecanismo que emplea el cuerpo para perder su calor; más, cuidado con las corrientes de aire y con los enfriamientos, que son peligrosos! Sea como quiera, la sensación de sed no se satisface en razón directa de las cantidades de líquido que se absorben, porque es una necesidad local, no general, y depende principalmente de la sequedad de la boca, resultando inútil beber mucho para apagarla, porque en este caso los tejidos de la boca y de la faringe se humedecen con demasiada rapidez y vuelve en seguida la sequedad y con ella la sensación de sed.

En su consecuencia, es lógico beber mucho menos de lo que se acostumbra, á fin de sacar más partido del líquido que se absorbe. Conviene, pues, beber muy lentamente en sorbos sucesivos, para aumentar la duración del contacto del agua con la boca. En los países cálidos inventaron el sistema de beber con pajuela para disminuir la cantidad de líquido ingerido y aumentar al propio tiempo hasta su grado máximo la duración de su paso por la boca, con lo cual se consigue que su contacto con la mucosa bucal se renueve y sea más íntimo. El procedimiento es bueno y hoy se emplea mucho; sin embargo, puede reemplazarse con sorbos repetidos. Generalmente apaga la sed por completo beber en una hora el contenido de un vaso y también se la combate eficazmente haciendo gárgaras de agua fresca combinada con ácido bórico ó bien que contenga un gramo de oxalato de potasa (sal de acederas) por litro. Esta solución también puede absorberse como bebida refrescante.

Hacen mal los que beben agua con hielo, porque éste contiene con suma frecuencia microbios patógenos, y es mucho mejor contentarse con refrescar el agua, rodeando esteriormente de hielo el jarro; además las bebidas muy frías producen una transpiración también muy enérgica y hasta ciertas alteraciones en la circulación á veces peligrosas; obsérvese si no que cuando una persona bebe un vaso de agua helada palidece notablemente; por otra parte, la sensación de sed vuelve en seguida que se han absorbido los líquidos muy fríos. El agua á la temperatura de 12 grados es suficientemente fresca y la de los pozos que hay en París solo tiene 10, de manera que parece helada. Por último, como bebidas refrescantes es preferible elegir los líquidos acidulados ó amargos; por ejemplo, una decocción de café con licores alcoholizados, cerveza, vinos, etc. Más lo importante en todo esto es reducir al *mínimum* el líquido absorbido, beber muy poco y á menudo por medio de sorbos repetidos y con intervalos tan largos como sea posible. Este el medio seguro y el menos peligroso de apagar la sed más ardiente.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 18.—Varones 2.—Hembras 4.
Matrimonios:
Día 18.—Ninguno.
Hospital provincial:
Día 20.—Entradas 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 10: 6 varones y 4 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay *nimbus*.
Id. del horizonte.—Calmoso.
Dirección del viento.—E. flojo.
Estado de la mar.—Apenas rizada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.
Incidencias.—Al orto el cielo estaba cubierto, el horizonte algo calmoso y aturbonado, la mar llana de la ventolina reinante que era del cuarto cuadrante, y tendida del S. A las ocho refrescó el viento y después el cielo y horizonte, á mediodía continuaba lo mismo. A la una entabló el embate después de un corto intervalo de calma á dicha hora por el O. se formó una turbonada cuyos truenos llegaban al alcance de nuestros oídos perfectamente, durante la tarde descargó una turbonada de poca duración pero de abundante aguacero, relámpagos, truenos y granizo de un tamaño pocas veces visto en esta estación, al ocaso seguía aturbonados con fuelizos y truenos.
Noticias.—Entraron el pallebot *Los Amigos* de Ciudadela y el laud *Virgen del Carmen* de Valencia. Salieron el vapor *Isteño* para Sóller y Cetta y el *Cabrera* para el puerto de su nombre.

Buques fondeados:
Día 20.—Pallebot español *Los Amigos*, de 23 ton., matrícula de Palma, cap. D. A. Rotger, con 6 trip. y efectos. De Ciudadela.
Laud español *Ntra. Sra. del Carmen*, de 12 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Pascual, con 7 trip. y frutas. De Valencia.

Buques despachados:
Yatch francés *Mari Estella*, de ton., matrícula de Santa Nazaire, cap. D. J. Provit, con 5 trip., 4 pas. y su equipo. Para la mar.
Polacra goleta española *Lareño*, de 92 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Enseñat, con 8 trip. y efectos. Para Valencia.

Mateadores:
Día 20.—*Esces sacrificadas para el abasto público.*—Bovinos, 0.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas —Conejes, 6.

Boletín meteorológico

Día 20 de Agosto á las 9 de la mañana

Barómetro	759 2 mm.
Termómetro seco	26 2 grados
Idem húmedo	21 6
Máxima en 24 horas	26 4
Mínima en idem	21 0
Reflector	19 2
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	5 8 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	8 8
Higrómetro	83
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0
Descenso del idem en idem	2 0

Anuncios mortuorios

Tarifa de precios para los periódicos LA ALMUDAINA, *Heraldo de Baleares*, *La Ultima Hora* y *El Liberal Palmesano*.

Ptas. Cts.

Tamaño corriente en 1.ª página 15 00
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª 10 00
Idem, idem, en 4.ª 6 00

Tamaños mayores á proporción.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores disfrutará un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 17 de Agosto:
Denuncia de mina.
Orden de concentración de reclutas del reemplazo de 1894.

Exposición de los repartos de consumos de Santa María, Artá y Santany y de otro formando para cubrir el déficit de un presupuesto extraordinario votado con el objeto de dar trabajo á los pobres de Ciudadela.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de La Puebla.

Cuenta de caja del municipio de Artá.

Venta de dos fincas situadas en el término de Algaída.

Requisitoria para la busca de Jaime Campte y Ripoll, sumariado por lesiones.

Citación á María Gari y Sastro, para que declare en causa sobre defraudación.

Aviso á los tenedores de ciertas acciones del Banco de Préstamos y Caja de Ahorros que adeudan dividendos pasivos.

Anuncio de junta de accionistas de las Salinas de Ibiza, para el día 29 del actual.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

No habiendo satisfecho el 5.º dividendo pasivo la acción 1069, y el 6.º de dicho dividendo las acciones núm. 421, 422, 458, 452, 871, 872, 873, 874, 875, 815, 879, 1069, 1835, 4616, 4617, 4618, 4619, 4620, 4621, 4622, 4623, 4524, 4625, se hace saber á los tenedores de dichas acciones que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de lo que previene el artículo 13 de su Estatuto y en sesión del día 14 del corriente acordó declarar caducar las referidas acciones y proceder á la renta de sus duplicados por medio de corredor.

Lo cual se hace público en cumplimiento del artículo 14 de dicho Estatuto y para conocimiento de las personas á quien pueda interesar.

Palma 17 de Agosto de 1896.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernández.

X

Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el día 29 de este mes á las cinco de la tarde.

Los señores Accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de esta Sociedad ó en la del Crédito Balear, con 25 horas de anticipación á lo menos, á la señalada para la celebración de aquélla.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 17 Agosto de 1896.—El Presidente, Manuel Guasp.—Por A. de la J. de G.; El Secretario, José Viquer. 5—3

X

Banderín para Ultramar

Callé de Pelaires núm. 25 (entresuelo)

El día 19 del actual de diez á doce de la mañana se pagarán las asignaciones de señores Jefes, Oficiales y tropa de los distritos de Ultramar; el 20 los de los individuos de la Recluta voluntaria y el 21 los que por incidencias hayan dejado de pagarse.

Palma 17 Agosto de 1896.—El segundo teniente jefe, Jesús Nieto.

El mejor preparado para el estómago
Elixir á la Ingilvina Giol. Véase la cuarta página.

Crónica de la guerra del Riff

Nueva edición aumentada con el tratado de paz celebrado entre el general Martínez Campos y el último Emperador Muley-Hasan, 1 tomo en 4.º, 8 reales.

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

Ultimas noticias de la madrugada

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar la presente edición los seis de esta mañana, continuaba aún interrumpida la línea telegráfica entre Valencia y Madrid.

LA FOTOGRAFIA ASCETICA

por medio de los rayos Röntgen (Teoría- Procedimiento- Aplicaciones).
Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 6 reales ejemplar.

En la imprenta y librería de Amengual y Muntaner se han recibido las dos obras siguientes:

Manual de fotografía
y
Manual práctico del velocipedista

Cuentos y Chascarrillos Andaluces
TOMADOS DE LA BOCA DEL VULGO

Coleccionados y precedidos de una introducción erudita y algo filosófica, por **FULANO, ZUTANO, MENGANO Y PERENGANO** Fernando Fé, el conocido editor madrileño, acaba de remitir á las demás provincias un libro saladísimo, acerca de cuya paternidad discutieron y discuten todavía extensamente los periódicos porque su autor, que es sin duda una de nuestras mejores plumas, ha ocultado modestamente su nombre. Muy bien impreso, con una cubierta á dos tintas, el libro se recomienda solo.
Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, á **3 PESETAS EJEMPLAR**

APLECH
de Rondayes Mallorquines
— d' en Jordi des Recó —

Acaba de publicarse el tomo I y está en venta al precio de—2 pesetas—en la librería de **AMENGUAL Y MUNTANER**

El tomo II está ya en prensa. Será del tamaño y demás condiciones tipográficas del primero, y se publicará en cuadernos mensuales de 64 páginas á 30 céntimos el cuaderno. Saldrá, Dios mediante, el cuaderno primero á principios del próximo Junio.

Tintas para marcar bultos
Se ha recibido un nuevo surtido de dichas tintas, de todos colores, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

UTOPIA TENTACION

Pedro Torrella, el editor de **LA REPUBLICA LITERARIA** ha añadido á su preciosa colección un tomo con dos novelas originales de **Don Francisco Antich é Izaguirre**, cuyos títulos encabezan estas líneas. El libro, ilustrado por **F. Gómez Soler**, es baratísimo; solo cuesta 1'50 pesetas en casa de

AMENGUAL Y MUNTANER
Cuestiones candentes
SOBRE LA SUMISION AL PODER CIVIL
por
Máximo Filibero

Se vende al precio de una peseta ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

Etiquetas
PARA TODA CLASE DE VINOS Y LICORES
Se venden al por menor y mayor en la librería de los señores Amengual y Muntaner—Cadena 2—Palma.

Blanco y Negro
Se hallan agotados los números:
2, 3, 12, 13, 14, 31, 131, 132, 134, 151, 192, 194, 195, 196, 197, 244, 246, 247 y 248.
Los no anotados se encuentran de venta en la Administración de este periódico.

CARTELES Y PROSPECTOS PARA CORRIDAS DE TOROS
Se venden litografiados á una ó más tintas, en la litografía de Amengual y Muntaner, Conquistador 30.

ABANICOS-PROSPECTOS NOVEDAD
á precio sumamente económico.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL HISPANO FRANCESA
con un Manual de conversacion Comercial en los mismos idiomas, para uso de los Comerciantes y de los que estudian la lengua francesa por **A. CASASUS**
Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, á 6 pesetas.

ENCUADERNACION DEL ALBUM «LIMOSNA»

En el taller de los señores Amengual y Muntaner.—Cadena, 2— se encuaderna dicho album al precio de **4 PESETAS** encuadernación de tela con dorado al fuego, cantos de metal dorado y clavos de realce.

PRECIO: 3 PESETAS EJEMPLAR
La Fotografía práctica
Revistas mensual ilustrada de Fotografía y sus aplicaciones

Importe de la suscripción anual
En España 6 pesetas
Unión postal 8 francos
Se admiten suscripciones á dicha obra en la librería de—Amengual y Muntaner—
CADENA, NUM. 2

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»
El Espectro de Chatillón
POR
M. ELÍAS BERTHET

Se vende encuadernado en tela con dorados al precio de **DOS PESETAS EJEMPLAR** en la librería de Amengual y Muntaner, **CADENA, 2**

OBRAS NUEVAS
Jansenismo y Regalismo en España (Datos para la Historia).—Cartas al señor Menéndez y Pelayo, por el P. Manuel F. Miguélez.
Flors del Calvari, llibre de Consols per Mossén Jacinto Verdagner.
Jesus Infant, por idem.
Halma por B. Pérez Galdós.
Juanita la Larga por Juan Valera.
Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

OBRA NUEVA

POMPAS DE JABÓN
DE FELIPE PEREZ Y GONZALES
Se vende al precio de 4 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

GRAN REBAJA DE PRECIO
La suscripción al **Diario de Barcelona**

valdrá desde 1.º de Julio próximo **TRES PESETAS** Representantes exclusivos en Palma, **AMENGUAL Y MUNTANER**

LIBROS NUEVOS
Poemas cortos, por Don Gaspar Nuñez de Arce—1 peseta.
Los derechos del hijo, por Jorge Ohnet (acaba de publicarse)—3'50 pesetas.
Mosén Jacinto Verdagner en defensa propia, colección de cartas del poeta, 1 real.
Escalas graduales de penas, á partir de cada una de las que señala el Código penal vigente con las divisiones en grados, subdivisiones en los mismos y duración respectiva, por D. Luis Gorostola Prado. Abogado del Ilustre Colegio de Pontevedra—2'80 pesetas.
De venta: en casa de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

Colección de novelas populares
Ilustradas con grabados intercalados en el texto y artística cubierta al cromo, se venden á 2 reales una.
Se vende en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

Zapatería EL SIGLO
27-PLAZA DEL ACEITE-27
Calzado á medida para señoras y caballeros.
Variado surtido en calzado para señoras, desde 16 á 50 reales.
Se venden cortes respunteados de todas clases.
No se emplea el carón en ninguna clase.
Solidez, elegancia y economía.
27-PLAZA DEL ACEITE-27
Alquiler.—En la calle de la Paz, número 33, hay una botiga para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en el Estanco situado enfrente de la misma. 15-3-a



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2' 5 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 12'15 y 5'45 tarde.
Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.



Vapores Correos

Salidas
Lunes 2 tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. Maria. *Mayo:* Domingo 3, Sinen (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous bó). Domingo 1º, Sóller y Felanig. Domingo 17, Sancellas. Domingo 9, Manacor y Binisalem. *Julio:* Lunes 20, Felanig. Sábado 15, Manacor. *Agosto:* Domingo 16, Sinen. Viernes 28, Felanig. *Septiembre:* Domingo 20, Manacor. Domingo 7, Felanig. Martes 23, Lluçmayor. Miércoles 30, Lluçmayor, *firo Octubre:* Domingos 4, 11 y 18 Lluçmayor. Domingo 25, Inca y Felanig. *Noviembre:* Domingo 1º y 8, Inca. Viernes 13, Lepuebla. Sábado 14, Alcudia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19, Inca (Dijous bó). Domingos 22 y 27, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sinen; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Puntos de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig . . .	Pelaires 9º.	2 tarde	7 mañ*
S. Arracó . . .	Pelaires 98.	2 »	7 »
Capdallá . . .	Santacilia.	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia.	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar.	2 »	9 »
Establiments . . .	P. del Olivar.	2 »	9 »
Estallenchs . . .	P. del Olivar.	2 »	9 »
Banyalbufar . . .	P. del Olivar.	2 »	9 »
Puigpunyent . . .	P. del Olivar.	2 »	9 »
Valdemosa . . .	S. Miguel 84.	2 »	8 »
Devá . . .	S. Miguel 84.	2 »	8 »
Sóller . . .	S. Miguel 80.	2 »	8 »
Bnyola . . .	S. Miguel 80.	2 »	8 »
Lluçmayor . . .	Bauló 6.	2 »	8:30
Santanyi . . .	Bauló 6.	2 »	8:30
Campós . . .	Bauló 6.	2 »	8:30
Sancellas . . .	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Sta. Euge . . .	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Felanig . . .	Mercadal 13.	2 »	6 mañ*
Algaida . . .	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 13.	2 »	6 »
Portoferris . . .	Mercadal 13.	2 »	6 »

Hojas del Calendario

AGOSTO	AGOSTO
Luna llena el 23 Cto. menguante el 31 Sale el sol á las 5'17 Pónese á las 6 48	Luna llena el 23 Cto. menguante el 31 Sale el sol á las 5'16 Pónese á las 6 50
HOY	MAÑANA
21	22
1869.—Muere el héroe marino Casto Méndez Nuñez	1353.—Nace, en Epila, el rey don Juan I de Castilla
VIERNES	SABADO
233 Santa Jua- 133 na Francisca Fremiot, viuda fundadora	234 Santos 132 Timoteo, Hipólito y Sinfiriano, mártires

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía



Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escalas en Santiago de Cuba, Mayaguez, Ponce y Canar as, saldrá también directamente de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.
Representantes de la Compañía, MARTINEZ y PLANAS,
San Juan 20, Palma.

Isleña Marítima

Viajes extraordinarios con itinerario PARA SÓLLER, BARCELONA, CETTE Y MARSELLA
Saldrá el 20 de los corrientes á las nueve horas de la mañana el vapor



ISLEÑO

verificando el viaje conforme al siguiente itinerario:
De Palma para Sóller, Cette y Marsella, día 20 á las 9 de la mañana.
De Sóller para Cette y Marsella, día 20 á las 7 de la tarde.
De Cette para Marsella, día 2 por la tarde
De Marsella para Cette, Sóller y Palma, día 24 por la tarde.
De Cette para Sóller y Palma, día 25 á las 12 de la mañana.
De Sóller para Palma, día 26 por la tarde.

Todas las enfermedades del **ESTÓMAGO** **—** **É** **INTESTINOS** **—** se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidad inferior, Vómitos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Pontonó, 31; BARCELONA**

Venta
Tanto se vende como se alquila una mesa de billar pequeña con todos sus enseres.
Informarán: Sindicato 134, fábrica de gaseosas «La Deliciosa.» 8-1

Venta
Se vende por una sensible desgracia ocurrida al empresario de la plaza de toros de Sóller, seis toros (brasos) y 16 perros de presa, con muy ventajosas condiciones para el comprador.
Informar á en la Fonda de Pastor, Sóller.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Liquidación verdad—25 Brossa 25
Rico surtido en Estamperia y Molduras para cuadros.
Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases.
Gemelos, barómetros, termómetros, etcétera.

SE HACEN COMPOSTURAS
Aprovechad la ocasión—Brossa 25

Pérdida.—Se ha extraviado una erra podenca blanca, con manchas rojas (clegade). Se suplica á quien la tuviere entreteni a se sirva presentarla en el Centro de Anuncios y se le gratificará.

Dinero.—Se recita á un medico de interés, sobre la potecas. Lonjeta, 37, 2.º, frente al Peso del Carbón.